

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****MORÓN DE ALMAZÁN**

Por Resolución de Alcaldía de fecha de 23 de febrero de 2015 se aprobó el proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Ángel Millán de Miguel, correspondiente a la obra de "Pavimentación de Calles", incluida en el Plan de Diputación para 2015 con el núm. 213, y con un presupuesto de cuarenta mil euros.

El proyecto aprobado queda a disposición de los interesados en la secretaría del ayuntamiento de Morón de Almazán, en horario de oficina, durante un período de ocho días naturales contados a partir de la publicación de presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*. Durante este período los interesados podrán examinar el proyecto y en su caso presentar las reclamaciones, alegaciones u observaciones que estime procedentes.

Trascurrido el citado período de tiempo sin que se hayan presentado reclamaciones o alegaciones se entenderá definitivamente aprobado continuando con la tramitación del expediente.

Morón de Almazán a 23 de febrero de 2015.—La Alcaldesa, Milagros Tajahuerce Antón. 825

BOPSO-29-09032015